

## Política

# 321%

es el aumento a nivel nacional que constató la CGR.

Aníbal Torres Durán  
 anibal.torres@diarioconcepcion.cl

La Contraloría General de la República, y como ha sido la tónica del último tiempo, reveló en su duodécimo Informe Consolidado de Información Circularizada (CIC) un explosivo aumento en el uso de recursos de los municipios en licencias médicas.

De acuerdo con el documento, a nivel nacional, el monto registrado por este concepto en las administraciones comunales creció un 321% en la última década, pasando de \$92 mil millones en 2015 a \$388 mil millones en 2024.

En el Biobío, el desembolso de recursos por este concepto en las municipalidades creció un 325%, en la última década, pasando de \$15 mil 769 millones en 2015 a cerca de \$66 mil 997 millones en 2024.

La comuna que presenta mayor aumento de gastos en esta índole es Negrete, que pasó de \$143 millones en 2015 a \$1.047 millones en 2024, lo que representa un crecimiento en el monto de un 630%. En segundo lugar está Lebu con 608% de aumento, ya que en el 2015 registró \$323 millones y \$2 mil 284 millones en 2024.

En tercer lugar está la comuna de Penco que en el 2025 registró un desembolso de \$279 millones y en el 2024 fueron \$1.967 millones, lo que representa un aumento de un 605% de aumento.

Cabe mencionar que la Contraloría analizó las cifras basándose en su Sistema de Contabilidad General de la Nación (Sicogen) y tuvo especialmente presente que, conforme con la normativa estatutaria vigente, los funcionarios municipales mantienen el pago total de sus remuneraciones mientras hacen uso de licencias médicas, y que, sólo con posterioridad, los municipios pueden obtener el reembolso de los montos pagados por concepto de subsidio de parte de las Isapres, Fonasa o las cajas de compensación, según corresponda.

En términos absolutos, fue la Municipalidad de Los Ángeles la que lideró el listado correspondiente a 2024 con más de \$8 mil 960 millones pagados por licencias médicas; le sigue Talcahuano con \$6 mil 216 millones y Coronel con \$5 mil 807 millones.

Desde la Asociación de Municipalidades de la Región del Biobío (Amrbb), a través de su presidente y alcalde de Hualqui, Ricardo Fuentes, señalaron que la situación vinculada a las licencias médicas "es una señal que nos llama



FOTO: RAPAHEL SIERRA P.

NEGRETE ENCABEZA LA LISTA

# Biobío: Contraloría revela que municipios pagaron cerca de \$67 mil millones por licencias médicas en 2024

Asimismo, el ente contralor advirtió un aumento de un 325% en el monto registrado por este concepto durante una década en la Región. La asociación de municipios locales llamó a modernizar los sistemas de control.

a estar alertas ante la fragilidad de los controles que pone el Estado y el profundo daño que esto genera en el mundo municipal".

"Cada licencia emitida fraudulentamente representa menos recursos para salud, educación y programas sociales tan importantes para la población, los que son aún más profundos en las comunas rurales o con alta vulnerabilidad, porque se ven postergados servicios básicos para la ciudadanía", agregó.

En esa misma línea, Fuentes hizo un llamado a que las autoridades actúen con mayor celeridad, "modernizando los sistemas de control y que respalde a las municipalidades en las sanciones a los responsables, para así recuperar los fondos que nos están siendo arrebatados a través del vil engaño".

El CIC entregado por Contraloría también analiza los valores según el área de gestión a nivel país. Así, entre 2015 y 2024 el monto registrado por concepto de licencias médicas aumentó en 411% en el ítem Gestión Municipal, 242,2% en Educación, 473,2% en Salud y 518,3% en Cementerios.

### Próximas fiscalizaciones

La Contralora General de la República, Dorothy Pérez, aseguró que harán esta fiscalización sobre las licencias médicas masiva todos los años, donde el objetivo principal "no es detectar personas que hayan incurrido en esta irregularidad", sino que esta acción sea disuasiva para que, finalmente, se resguarde y ahorren los fondos públicos involucrados en el mal uso de las licencias.

Así, la contralora reiteró que se levantará un CIC sobre salidas al extranjero de funcionarios adscritos a Capredena y Dipreca; así como fiscalizar a funcionarios que durante su licencia médica trabajen con otro empleador o en emprendimientos o profesiones particulares.

Otro trabajo en marcha, agregó, es el análisis de las bases de datos y mecanismos para poder pesquisar también los viajes nacionales efectuados en períodos de licencias médicas u otras situaciones. Por ejemplo, asistencia a casinos de juegos, ingresos a parques nacionales e infracciones de tránsito en regiones distintas a las del reposo.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
 contacto@diarioconcepcion.cl

